

Fondo del Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias
Registros Erróneos

Administrado por
BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019

(Con cifras correspondientes al 2018)

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



KPMG, S. A.
Edificio KPMG
San Rafael de Escazu
Costa Rica
+506 2201 4100

Informe de los Auditores Independientes

A la Junta Directiva de BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros del Fondo Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias Registros Erróneos (el Fondo), administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A. (la Operadora), los cuales comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2019, los estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas, las cuales conforman un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera del Fondo Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias Registros Erróneos, administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A. al 31 de diciembre de 2019, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las disposiciones de carácter contable, emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia de Pensiones (SUPEN), relacionadas con la información financiera.

Base para la opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen con mayor detalle en la sección de nuestro informe *Responsabilidades del auditor en la auditoría de los estados financieros*. Somos independientes del Fondo de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA) en conjunto con los requisitos éticos relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Costa Rica, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión

Asunto de énfasis – Base de contabilidad

Llamamos la atención a la nota 1-b a los estados financieros, en la cual se indica la base de contabilidad. Los estados financieros han sido preparados con el propósito de cumplir con las disposiciones relacionadas con la información financiera estipuladas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia de Pensiones (SUPEN). Por tanto, los estados financieros podrían no ser adecuados para otros fines. Nuestra opinión no ha sido modificada con respecto a este asunto.

Otros asuntos de énfasis

Llamamos la atención a la nota 1-a a los estados financieros, en la cual se indica la naturaleza del Fondo. Los recursos para este Fondo son recaudados por medio del Sistema Centralizado de Recaudación (en adelante SICERE), el cual identifica los registros erróneos. Se entiende como registro erróneo aquel registro creado por el SICERE para identificar aportes de patronos que han indicado datos incorrectos, es decir, casos donde el nombre, apellidos, cédula de identidad o número de asegurado de los trabajadores reportados no corresponden a los contenidos en el padrón nacional del Registro Civil ni en la base de datos del SICERE, y que por ello no pueden asociarse a un afiliado en particular. Nuestra opinión no ha sido modificada con respecto a este asunto.

Responsabilidades de la Administración y de los Encargados del Gobierno Corporativo en relación con los estados financieros.

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de conformidad con las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia de Pensiones (SUPEN), y de la estructura de control interno que considere necesario para la preparación de estados financieros que estén libres de errores significativos, debido ya sea a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Fondo para continuar como negocio en marcha, de revelar, cuando corresponda, asuntos relativos al negocio en marcha y de utilizar la base de contabilidad del negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar al Fondo o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista de proceder de una de estas formas.

Los Encargados del Gobierno Corporativo son responsables de supervisar el proceso de presentación de la información financiera del Fondo.

Responsabilidades del auditor en la auditoría de los estados financieros.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, debido ya sea a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad; sin embargo, no es una garantía de que una auditoría efectuada de conformidad con las NIA siempre detectará un error significativo cuando exista. Los errores pueden surgir por fraude o error y se consideran significativos si individualmente o en el agregado podrían llegar a influir en las decisiones económicas de los usuarios tomadas con base en estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante la auditoría, y además:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos de los estados financieros, debido ya sea a fraude o error; diseñamos y efectuamos procedimientos de auditoría en respuesta a esos riesgos; y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error significativo que resulte del fraude es mayor que uno que resulte del error, ya que el fraude puede implicar confabulación, falsificación, omisiones intencionales, representaciones erróneas o la evasión del control interno

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante a la auditoría para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Fondo.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas de contabilidad utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Administración.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la base de contabilidad del negocio en marcha por parte de la administración y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material en relación con eventos o condiciones que podrían originar una duda significativa sobre la capacidad del Fondo para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, debemos llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida a la fecha de nuestro informe de auditoría. No obstante, los eventos o condiciones futuras podrían causar que el Fondo no continúe como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluidas las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones subyacentes y los eventos en una forma que logre una presentación razonable.

Les informamos a los Encargados del Gobierno Corporativo lo relativo, entre otros asuntos, al alcance y a la oportunidad planeada de la auditoría y a los hallazgos significativos de la auditoría, incluida cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifiquemos durante nuestra auditoría.

20 de febrero de 2020

San José, Costa Rica
Erick Brenes Flores
Miembro No. 2520
Póliza No. 0116 FIG 7
Vence el 30/09/2020

KPMG



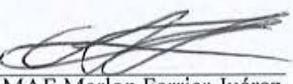
Timbre de ₡1.000 de Ley No. 6663
adherido y cancelado en el original

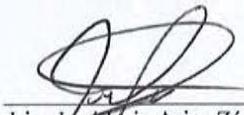
Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias Registros Erróneos S,A
Administrado por
BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Balance General
Al 31 de diciembre de 2019
(Con cifras correspondientes de 2018)
(En colones sin céntimos)

	Nota	2019	2018
ACTIVO			
Disponibilidades	3	157.237.305	513.601.073
Inversiones en valores			
En valores del Banco Central de Costa Rica		816.209.436	1.826.491.840
En valores del Gobierno de Costa Rica		7.614.951.117	5.261.027.800
En valores emitidos por otras entidades públicas no financieras		950.252.628	985.818.126
En valores de bancos comerciales del Estado		164.232.256	214.149.908
En valores emitidos por bancos públicos creados por leyes especiales		1.381.380.589	967.742.122
En valores de bancos privados		3.405.695.467	2.313.278.589
En valores de entidades financieras privadas		1.464.527.739	1.793.633.246
En valores de entidades no financieras privadas		609.547.540	712.606.483
En títulos de participación en fondos de inversión cerrados		296.039.186	375.761.351
	4	<u>16.702.835.958</u>	<u>14.450.509.465</u>
Cuentas y productos por cobrar			
Impuesto sobre la renta por cobrar	5	30.845.089	15.924.031
Productos por cobrar por intereses en cuentas corrientes		230.859	648.955
Productos por cobrar sobre inversiones de emisores nacionales		268.198.281	197.826.219
		<u>299.274.229</u>	<u>214.399.205</u>
TOTAL DE ACTIVO		<u>17.159.347.492</u>	<u>15.178.509.743</u>
PASIVO Y PATRIMONIO			
PASIVO			
Comisiones por pagar sobre saldo administrado	2 y 6	3.261.276	2.890.024
TOTAL DE PASIVO		<u>3.261.276</u>	<u>2.890.024</u>
PATRIMONIO			
Cuentas de capitalización individual		15.477.812.812	14.341.160.828
Utilidad del año		1.414.856.147	1.176.240.499
Minusvalía no realizada por valoración de inversiones		263.417.257	(341.781.608)
TOTAL DEL PATRIMONIO	7	<u>17.156.086.216</u>	<u>15.175.619.719</u>
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>17.159.347.492</u>	<u>15.178.509.743</u>
CUENTAS DE ORDEN	8	<u>23.478.053.990</u>	<u>18.528.420.624</u>


Lic. Hermes Alvarado Salas
Gerente General


MAF Marlon Farrier Juárez
Contador
CPI 11772


Lic. José Luis Arias Zúfiga
Auditor Interno

Las notas son parte integral de los estados financieros.

COSTA RICA
COLEGIO DE CONTADORES
PRIVADOS DE COSTA RICA



Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias Registros Erróneos S,A
 Administrado por
 BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Estado de Resultados Integral
 Año terminado el 31 de diciembre de 2019
 (Con cifras correspondientes de 2018)
 (En colones sin céntimos)

	Nota	2019	2018
Ingresos financieros			
Productos sobre inversiones de emisores nacionales		1.348.201.628	1.125.073.445
Productos sobre saldos en cuentas corrientes	2	3.127.694	4.330.761
Por ganancias por negociación de instrumentos financieros		147.568.277	-
Por ganancias por fluctuación cambiaria y UDES, netas		-	79.917.427
Total ingresos financieros		<u>1.498.897.599</u>	<u>1.209.321.633</u>
Gastos financieros			
Por negociación de instrumentos financieros		8.375.329	-
Por pérdida por fluctuación cambiaria y UDES, netas		39.619.513	-
Total gastos financieros		<u>47.994.842</u>	<u>-</u>
UTILIDAD ANTES DE COMISIONES		<u>1.450.902.757</u>	<u>1.209.321.633</u>
Comisiones			
Comisiones ordinarias	2	36.046.610	33.081.134
UTILIDAD (PERDIDA) NETA DEL AÑO		<u>1.414.856.147</u>	<u>1.176.240.499</u>
Otros resultados integrales			
Plusvalía (minusvalía) no realizada por valoración de inversiones		605.198.865	(154.831.176)
Otros resultados integrales del año		<u>605.198.865</u>	<u>(154.831.176)</u>
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL AÑO		<u>2.020.055.012</u>	<u>1.021.409.323</u>


 Lic. Hermes Alvarado Salas
 Gerente General


 MAF Marlon Farrier Juárez
 Contador
 CPI 11772


 Lic. José Luis Arias Zúñiga
 Auditor Interno

Las notas son parte integral de los estados financieros.

Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias Registros Erróneos S,A
Administrado por
BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio
Año terminado el 31 de diciembre de 2019
(Con cifras correspondientes de 2018)
(En colones sin céntimos)

	Nota	Cuentas de capitalización individual	Utilidad del año	Plusvalía (minusvalía) no realizada por valoración de inversiones	Total
Saldos al 31 de diciembre del 2017		13.422.809.523	957.985.036	(186.950.431)	14.193.844.128
<i>Transacciones con los afiliados registradas directamente en el patrimonio:</i>					
Capitalización de utilidades		957.985.036	(957.985.036)	-	-
Aportes de afiliados		61.073.638	-	-	61.073.638
Retiros de afiliados		(587.557)	-	-	(587.557)
Retiros por transferencias hacia otras operadoras		(100.119.812)	-	-	(100.119.812)
Total de transacciones con los afiliados registradas directamente en el patrimonio		918.351.305	(957.985.036)	-	(39.633.731)
<i>Resultado integral del año:</i>					
Utilidad del año		-	1.176.240.499	-	1.176.240.499
Pérdida no realizada por valuación de inversiones		-	-	(154.831.176)	(154.831.176)
Resultados integrales totales		-	1.176.240.499	(154.831.176)	1.021.409.323
Saldos al 31 de diciembre de 2018	7	14.341.160.828	1.176.240.499	(341.781.608)	15.175.619.719
<i>Transacciones con los afiliados registradas directamente en el patrimonio:</i>					
Capitalización de utilidades		1.176.240.499	(1.176.240.499)	-	-
Aportes de afiliados		44.674.846	-	-	44.674.846
Retiros de afiliados		(84.263.361)	-	-	(84.263.361)
Retiros por transferencias hacia otras operadoras		-	-	-	-
Total de transacciones con los afiliados registradas directamente en el patrimonio		1.136.651.984	(1.176.240.499)	-	(39.588.515)
<i>Resultado integral del año:</i>					
Utilidad del año		-	1.414.856.147	-	1.414.856.147
Pérdida realizada por valuación de inversiones		-	-	139.192.948	139.192.948
Ganancia no realizada por valuación de inversiones		-	-	466.005.917	466.005.917
Resultados integrales totales		-	1.414.856.147	605.198.865	2.020.055.012
Saldos al 31 de diciembre de 2019	7	15.477.812.812	1.414.856.147	263.417.257	17.156.086.216


Lic. Hermes Alvarado Salas
Gerente General


MAF Marlon Farrier Juárez
Contador
CPI 11772


Lic. José Luis Arias Zúñiga
Auditor Interno

Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias Registros Erróneos S,A
 Administrado por
 BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Estado de Flujos de Efectivo
 Año terminado el 31 de diciembre de 2019
 (Con cifras correspondientes de 2018)
 (En colones sin céntimos)

	Nota	2019	2018
Flujos de efectivo de las actividades de operación			
Utilidad del año		1.414.856.147	1.176.240.499
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos:			
Ingreso por intereses		<u>(1.351.329.322)</u>	<u>(1.129.404.206)</u>
		63.526.825	46.836.293
Variación neta en los activos (aumento), o disminución			
Cuentas por cobrar		(14.921.058)	(1.638.682)
Variación neta en los pasivos aumento, o (disminución)			
Comisiones por pagar		<u>371.252</u>	<u>185.887</u>
		48.977.019	45.383.498
Intereses cobrados		<u>1.281.375.356</u>	<u>1.110.462.979</u>
Flujos de efectivo provisto por las actividades de operación		<u>1.330.352.375</u>	<u>1.155.846.477</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
Aumento en instrumentos financieros		(8.812.282.334)	(4.084.409.221)
Disminución en instrumentos financieros		<u>7.165.154.706</u>	<u>3.112.418.816</u>
Flujos de efectivo usado por las actividades de inversión		<u>(1.647.127.628)</u>	<u>(971.990.405)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento			
Aumento de cuentas de capitalización individual		44.674.846	61.073.638
Disminución de cuentas de capitalización individual		<u>(84.263.361)</u>	<u>(100.707.369)</u>
Flujos de efectivo usado por las actividades de financiamiento		<u>(39.588.515)</u>	<u>(39.633.731)</u>
Aumento neto en las disponibilidades		(356.363.768)	144.222.341
Disponibilidades al inicio del año		<u>513.601.073</u>	<u>369.378.732</u>
Disponibilidades al final del año	3	<u>157.237.305</u>	<u>513.601.073</u>


 Lic. Hermes Alvarado Salas
 Gerente General


 MAF Marlon Farrier Juárez
 Contador
 CPI 11772


 Lic. José Luis Arias Zúñiga
 Auditor Interno

Las notas son parte integral de los estados financieros.

Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias Registros Erróneos
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019
(Con cifras correspondientes al 2018)

(1) Resumen de operaciones y principales políticas contables

(a) Resumen de operaciones

El Fondo del Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias Registros Erróneos (el Fondo), fue autorizado para ser administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A. (la Operadora) mediante resolución SP-R-1645-2016 del 21 de marzo de 2016, por un plazo de dos años, contados a partir de la fecha del traslado de los recursos, el cual fue el 2 de junio de 2016. Los saldos trasladados fueron: efectivo ¢1.030.010.905, inversiones en valores ¢11.663.957.174, cuentas de capitalización individual ¢12.919.510.378, productos por cobrar ¢226.177.423. Mediante la resolución SP-R-1787-2018 se extiende una prórroga por un plazo de 2 años que vence el 2 de junio de 2020.

Su operación se encuentra regulada por las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Pensiones (SUPEN) y el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), así como por la Ley Reguladora del Mercado de Valores, la Ley de Protección al Trabajador y el Reglamento sobre la Apertura y Funcionamiento de las Entidades Reguladas y el Funcionamiento de los Fondos de Pensiones, Capitalización Laboral y Ahorro Voluntario Previstos en la Ley de Protección al Trabajador (el Reglamento).

Los recursos que recibe el Fondo provienen del Sistema Centralizado de Recaudación (SICERE); de la CCSS, el cual se encarga de la recaudación de los aportes de todos los trabajadores y trasladar aquellos montos que no se pueden asociar con un número de identificación específico a la operadora adjudicataria de administrar los fondos obligatorios de registros erróneos. Se entiende como registro erróneo aquel registro creado por el SICERE para controlar los aportes de patronos que han indicado datos incorrectos, es decir, donde el nombre, apellido, cédula de identidad o número de asegurado de los trabajadores reportados no corresponden con el padrón nacional del Registro Civil ni en la base de datos del SICERE y que por ello no pueden asignarse a la cuenta individual de un afiliado en particular.

(Continúa)

Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias Registros Erróneos
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Cuando el SICERE logra identificar adecuadamente dichos aportes, se traslada el saldo acumulado hacia la Operadora donde el trabajador está afiliado, mediante el procedimiento establecido para el Traslado entre Operadoras (TEO), con el propósito de incrementar el saldo de su cuenta individual y aumentar los rendimientos sujetos a capitalización, producto de las inversiones que realiza el fondo de pensión, conforme estos se devengan.

De acuerdo con lo establecido en el artículo No. 30 de la Ley de Protección al Trabajador y en el artículo No. 55 de la Ley Reguladora del Mercado de Valores, el Banco Nacional de Costa Rica fue autorizado a operar planes de pensiones complementarias mediante la constitución de una sociedad especializada a cargo de un gerente específico. La operación y administración que esa sociedad hace de los fondos de pensiones, está separada de la Operadora y los fondos se manejan en forma independiente, al igual que sus registros de contabilidad.

El 17 de febrero de 2020, la Junta Directiva autorizó la emisión de los estados financieros del Fondo.

(b) Base para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las disposiciones de carácter contable, emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia de Pensiones (SUPEN).

(c) Moneda extranjera y regulaciones cambiarias

1. *Unidad monetaria*

Los registros de contabilidad son llevados en colones costarricenses (¢), que es la moneda de curso legal en la República de Costa Rica

2. *Método de valuación de activos y pasivos*

Las transacciones en monedas extranjeras son registradas al tipo de cambio vigente a la fecha de las transacciones y los saldos pendientes a la fecha del balance son ajustados al tipo de cambio en vigor en esa fecha; la diferencia de cambio resultante es liquidada por resultados de operación.

(Continúa)

Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias Registros Erróneos
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

La paridad del colón con el dólar de los Estados Unidos de América se determina en un mercado cambiario libre, bajo la supervisión del Banco Central de Costa Rica, mediante la utilización de una flotación administrada. Bajo el esquema de flotación administrada el tipo de cambio es determinado por el mercado, pero el Banco Central se reserva la posibilidad de realizar operaciones de intervención en el mercado de divisas para moderar fluctuaciones importantes en el tipo de cambio y prevenir desvíos de éste con respecto al que sería congruente con el comportamiento de las variables que explican su tendencia de mediano y largo plazo.

Al 31 de diciembre de 2019, el tipo de cambio se estableció en ₡570,09 y ₡576,49 por US\$1,00 (₡604,39 y ₡611,75 por US\$1,00 en el 2018) para la compra y venta de divisas, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2019, los activos y pasivos denominados en UDES fueron valuados al tipo de cambio de ₡917,231 por UD1,00 (₡899,906 por UD1,00 en el 2018), el cual se obtiene de las tablas de valores de la UD reportadas por la SUGEVAL.

(d) Registros de contabilidad

Los recursos de cada fondo administrado y de la Operadora son administrados en forma separada e independiente entre sí, manteniendo registros contables individuales para un mejor control de las operaciones.

(e) Instrumentos financieros

(i) *Clasificación*

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento sobre Valoración de Instrumentos Financieros, las inversiones, propiedad de los fondos de pensiones, se clasifican y se registran como disponibles para la venta y son valoradas a precio de mercado.

Las inversiones disponibles para la venta son activos financieros que no entran en la categoría de negociables y los cuales pueden ser vendidos en respuesta a necesidades de liquidez o cambios en tasas de interés. Los cambios en el valor razonable de estos valores, si los hubiese, son registrados directamente al patrimonio hasta que los valores sean vendidos o se determine que éstos han sufrido un deterioro de valor; en estos casos, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidas en el patrimonio son incluidas en la utilidad o la pérdida neta del año.

(Continúa)

Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias Registros Erróneos
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(ii) Reconocimiento

Para reconocer los activos y pasivos financieros, el Fondo utiliza el método de la fecha de liquidación. Se reconoce diariamente cualquier ganancia o pérdida proveniente de cambios en el valor de mercado, a partir de esa fecha de liquidación.

(iii) Medición inicial

Los instrumentos financieros se miden inicialmente a su valor razonable, el cual incluye los costos de transacción originados en la compra de la inversión. Para los activos financieros, el costo es el valor razonable de la contrapartida entregada. Para los pasivos financieros, el costo es el valor razonable de la contrapartida recibida. Los costos de transacción incluidos en la medición inicial son aquellos costos que se originan en la compra de la inversión.

(iv) Medición posterior y valor razonable

Posterior a la medición inicial, todas las inversiones disponibles para la venta, son registradas a su valor razonable. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se utiliza la metodología de valoración de precios de mercado suministrada por Proveedor Integral de Precios, S.A. La metodología ha sido debidamente aprobada por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).

La determinación de valor razonable para activos y pasivos financieros para los cuales no se dispone de precios de mercado, requiere el uso de técnicas de valuación. Para los instrumentos financieros que se transan con poca regularidad y los precios son poco transparentes, el valor razonable es menos objetivo, ya que requiere juicios de valor sobre la liquidez, concentración de factores inciertos de mercado, supuestos de precios y otros factores que pueden afectar el instrumento específicamente.

Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias Registros Erróneos
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Las técnicas de valuación incluyen modelos de valor presente de flujos de efectivo descontados, comparación con instrumentos similares, para los cuales si existen precios observables de mercado y otros modelos de valuación. Para cada tipo de instrumento y dependiendo de su complejidad, la Operadora determina el modelo apropiado para que refleje el valor razonable para cada tipo de instrumento. Estos valores no pueden ser observados como precios de mercado por la valoración de juicio implícito. Los modelos utilizados son revisados periódicamente con el fin de actualizar los factores y poder obtener una valoración más cercana a su valor razonable.

La Administración de la Operadora considera que estas valoraciones son necesarias y apropiadas para presentar los instrumentos adecuadamente en los estados financieros.

Las inversiones en fondos de inversión se registran mediante el valor de participación, según los datos suministrados por el administrador de dichos fondos.

(v) *Dar de baja*

Un activo financiero es dado de baja cuando se pierda el control de los derechos contractuales en los que está incluido el activo. Esto ocurre en el fondo administrado, cuando los derechos se realizan o se expiran.

Las inversiones disponibles para la venta que se han vendido, se reconocen en la fecha de liquidación de la transacción. El Fondo utiliza el método de identificación específica para determinar las ganancias o pérdidas realizadas por la baja del activo.

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado.

(f) Disponibilidades

Se consideran disponibilidades: el efectivo, los saldos registrados en las cuentas bancarias y los equivalentes de efectivo. Al 31 de diciembre 2019 y 2018, el fondo no mantiene inversiones clasificadas como equivalentes de efectivo.

(Continúa)

Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias Registros Erróneos
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(g) Productos por cobrar

La contabilización de los productos por cobrar se realiza por el método devengado, de acuerdo con la normativa vigente.

(h) Deterioro de activos financieros

Los activos financieros que se registran al costo o a su costo amortizado, se revisan a la fecha de cada balance general para determinar si hay evidencia objetiva de deterioro, y si se determina una pérdida, se reconoce de acuerdo con el monto que se estima recuperar. Si posteriormente, esta pérdida por deterioro disminuye y se puede vincular objetivamente a un evento subsecuente, su efecto es reconocido en los resultados del año.

Si en un período subsiguiente, el monto de la pérdida por deterioro decrece y la disminución se puede vincular objetivamente a un evento ocurrido después de determinar la pérdida, ésta se ajusta y su efecto es reconocido en el estado de resultados integral.

Las ganancias y pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de los activos disponibles para la venta se reconocen directamente en el patrimonio hasta que una inversión se considere deteriorada, en cuyo momento la pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada que se reconoce en el patrimonio se transfiere a los resultados del año.

(i) Impuesto sobre la renta

Los recursos bajo administración de la Operadora en los Fondos de pensión están exentos de pago por concepto del impuesto sobre la renta. A partir del 1 de abril de 2010, se implementó el cálculo de impuesto sobre la renta de los títulos en cartera sobre la base de devengado para registrar diariamente el monto correspondiente de impuesto sobre la renta de cada uno de los títulos, de manera que se facilite el control y la gestión de cobro de aquellos impuestos sobre la renta que hayan sido retenidos por el ente emisor. La metodología implementada contempló todos los instrumentos que componen los portafolios, a excepción de los títulos cero cupones que se implementaron en julio de 2010. Para los títulos cero cupón, la metodología consta de dos opciones: la primera que se basa en un factor que determina el emisor de acuerdo al monto en circulación de la emisión y el precio asignado; y la otra alternativa se usa cuando este factor no se tiene disponible y consiste en una estimación.

(Continúa)

Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias Registros Erróneos
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(j) Determinación del valor cuota

El valor cuota se determina diariamente al final del día, de acuerdo con la variación de los activos menos pasivos entre el número de cuotas totales del día y se utiliza al día siguiente para calcular el número de cuotas representativas de los aportes recibidos de cada afiliado, según lo establecido por la SUPEN. Los rendimientos obtenidos por el Fondo, son distribuidos a los afiliados diariamente, y se cancelan en el momento en que se liquidan las cuotas al afiliado.

(k) Rentabilidad del Fondo

El cálculo de la rentabilidad mensual del Fondo se efectúa de acuerdo con la metodología establecida en el oficio SP-A-008 del 20 de diciembre de 2002, emitido por la Superintendencia de Pensiones, en el cual se establecen las disposiciones generales a cerca del cálculo de la rentabilidad de los fondos administrados. Este rendimiento resulta de la variación en el valor cuota promedio para los últimos doce meses.

La metodología utilizada para el cálculo del valor cuota bruto es de acuerdo con lo dispuesto por la SUPEN, para determinar los rendimientos diarios del Fondo.

(l) Distribución de los rendimientos

El Fondo distribuye los rendimientos diariamente a través del cambio en el valor del valor cuota y los paga en el momento de liquidación de las cuotas a sus afiliados. Las ganancias o pérdidas netas no realizadas por valoración de inversiones, también se distribuyen diariamente, incorporándose en la variación del valor de las cuotas de participación del Fondo.

(m) Comisiones por administración

El Fondo debe cancelar a la Operadora una comisión calculada sobre el saldo del activo neto administrado. La comisión se reconoce sobre la base de devengado y se calcula diariamente.

Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias Registros Erróneos
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

La Operadora devenga una comisión de 0,225% sobre el saldo administrado en el Fondo; de conformidad con el artículo No. 49 de la Ley de Protección al Trabajador y el capítulo VI del Reglamento sobre la Apertura y Funcionamiento de las Entidades Autorizadas y el Funcionamiento de los Fondos de Pensiones, Capitalización Laboral y Ahorro Voluntario previstos en la Ley de Protección al Trabajador.

(n) Custodia de valores

La Operadora tiene la política de depositar diariamente en una custodia especial con el Banco Nacional de Costa Rica (el Banco), denominado BN Custodio (BN CUS), los títulos valores que respaldan la cartera de inversiones del Fondo. Mensualmente se concilian las inversiones custodiadas pertenecientes al Fondo con los registros de contabilidad.

(o) Reconocimientos de ingresos y gastos

Los ingresos se reconocen conforme se devengan y los gastos cuando se incurren, es decir sobre la base de acumulación, según se detallan como sigue:

(i) *Productos sobre inversiones en valores*

Los ingresos por intereses son reconocidos en los resultados del año bajo el método de acumulación, para todos los instrumentos que generan intereses, de acuerdo con la tasa de interés pactada individualmente y el tiempo transcurrido. Estos productos incluyen la amortización de primas y descuentos, costo de transacción o cualquier otra diferencia entre el valor inicial de registro del instrumento y su valor en la fecha de vencimiento.

(ii) *Ingresos por dividendos*

Los ingresos por dividendos sobre instrumentos de capital se reconocen en los resultados del Fondo cuando son declarados.

(iii) *Gasto por comisiones*

El Fondo le paga a la Operadora un 0,225% anual de comisión sobre saldo administrado, de conformidad con el Artículo No. 49 de la Ley de Protección al Trabajador y Capítulo VI del Reglamento sobre Apertura y Funcionamiento de las Entidades Autorizadas y el Funcionamiento de los Fondos de Pensiones, Capitalización Laboral y Ahorro Voluntario (RAF).

(Continúa)

Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias Registros Erróneos
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(iv) *Ingresos o gastos por negociación de instrumentos financieros*

Los gastos de transacción incurridos en la disposición de las inversiones se deducen del producto de la venta y se llevan netos al estado de resultados integral.

(p) Uso de estimaciones

El Fondo ha efectuado un número de estimaciones y supuestos relacionados con la valuación de activos y pasivos y la revelación de los pasivos contingentes, al preparar estos estados financieros. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

(2) Operaciones con la Operadora y sus partes relacionadas

Los saldos y transacciones con la Operadora y sus partes relacionadas, se detallan como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
<u>Saldos</u>		
Activo:		
Disponibilidades (Nota 3) (1)	¢ <u>157.237.305</u>	<u>513.601.073</u>
Pasivo:		
Comisiones por pagar (Nota 6) (2)	¢ <u>3.261.276</u>	<u>2.890.024</u>
<u>Transacciones</u>		
Ingresos:		
Intereses sobre saldos cuenta corriente (3)	¢ <u>3.127.694</u>	<u>4.330.761</u>
Gastos:		
Gasto por comisiones (4)	¢ <u>360.46.610</u>	<u>33.081.134</u>

(1) Las disponibilidades corresponden al efectivo que se encuentra en las cuentas corrientes en colones y US dólares en el Banco Nacional de Costa Rica.

(2) Las comisiones por pagar corresponden al gasto de comisiones sobre rendimientos y saldo administrado, incurrido durante el mes y que se cancela a BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias en el mes siguiente.

(Continúa)

Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias Registros Erróneos
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

- (3) El ingreso por intereses sobre saldos de cuenta corriente, representa los intereses ganados sobre el efectivo disponible en las cuentas corrientes del Banco Nacional de Costa Rica.
- (4) El gasto por comisiones corresponde a la comisión sobre rendimiento y saldos administrados del año pagado a BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias.

(3) Disponibilidades

Las disponibilidades, se detallan como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Cuentas corrientes BNCR (Nota 2)	¢ <u>157.237.305</u>	<u>513.601.073</u>

Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias Registros Erróneos
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(4) Inversiones en valores

Al 31 de diciembre de 2019, las inversiones en valores, se detallan como sigue:

Valores emitidos por el Sector Público, con garantía del Estado, valores emitidos por el Gobierno de Costa Rica y el Banco Central de Costa Rica:

Emisor	Instrumento	Vencimiento en años (valor en libros)				Total
		Entre 0 y 1	Entre 1 y 5	Entre 5 y 10	Mayor a 10	
BANVI	cdp	20.005.183	-	-	-	20.005.183
	bb4vc	30.004.588	-	-	-	30.004.588
	bbc1c	40.004.390	-	-	-	40.004.390
	bbc2c	-	250.067.635	-	-	250.067.635
BCCR	bem	104.141.982	243.279.200	-	-	347.421.183
	bemv	-	238.328.719	-	256.322.466	494.651.184
BCR	bc20c	39.966.430	-	-	-	39.966.430
	bco1\$	-	121.884.182	-	-	121.884.182
BPDC	bpdz8	5.000.000	-	-	-	5.000.000
	bpv2v	-	170.140.559	-	-	170.140.559
	bpz15	-	200.031.727	-	-	200.031.727
	bpc10	-	-	600.045.312	-	600.045.312
CFLUZ	bcfb2	-	173.641.867	-	-	173.641.867
	bcfb3	-	-	145.124.092	-	145.124.092
	bcfb4	-	-	-	62.667.754	62.667.754
ICE	bic2	-	198.259.182	-	-	198.259.182
	bice	-	300.008.213	-	-	300.008.213
	bic5	-	-	50.245.161	-	50.245.161
						Pasa...

(Continúa)

Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias Registros Erróneos
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Emisor	Instrumento	Vencimiento en años (valor en libros)				Total
		Entre 0 y 1	Entre 1 y 5	Entre 5 y 10	Mayor a 10	
.....Viene						
G	tp	-	558.857.253	2.730.571.771	1.080.603.567	4.370.032.590
	tp\$	32.549.545	54.026.363	-	-	86.575.908
	tptba	-	-	1.581.970.026	234.319.194	1.816.289.220
	tudes	-	-	424.662.635	343.565.840	768.228.475
	tpras	-	-	254.674.806	-	254.674.806
MUNSJ	bome	100.355.927	-	-	-	100.355.927
Plusvalía		5.535.984	15.884.129	194.555.903	65.724.444	281.700.461
		<u>377.564.030</u>	<u>2.524.409.026</u>	<u>5.981.849.704</u>	<u>2.043.203.265</u>	<u>10.927.026.026</u>

Valores emitidos por el sector privado

Emisor	Instrumento	Vencimiento en años (valor en libros)				Total
		Entre 0 y 1	Entre 1 y 5	Entre 5 y 10	Mayor a 10	
BLAFI	bbe7\$	5.700.900	-	-	-	5.700.900
BDAVI	cdp	70.013.445	-	-	-	70.013.445
	cdp\$	115.178.749	-	-	-	115.178.749
	bdf1c	500.006.665	-	-	-	500.006.665
	pda02	8.553.516	-	-	-	8.553.516
	bd11v	-	22.002.467	-	-	22.002.467
	bd12v	-	160.017.436	-	-	160.017.436
						Pasa...

Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias Registros Erróneos
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Emisor	Instrumento	Vencimiento en años (valor en libros)				Total
		Entre 0 y 1	Entre 1 y 5	Entre 5 y 10	Mayor a 10	
....Viene						
BPR0M	be10c	-	250.072.207	-	-	250.072.207
	bp12g	-	380.014.705	-	-	380.014.705
	bpg15	-	300.000.000	-	-	300.000.000
BCRSF	inm1\$	-	-	-	49.170.263	49.170.263
	inm2\$	-	-	-	169.003.181	169.003.181
BNSCR	bn17c	-	25.000.670	-	-	25.000.670
BSJ	bsjce	144.923.592	-	-	-	144.923.592
	psjcv	70.000.871	-	-	-	70.000.871
	bsjcl	-	44.032.893	-	-	44.032.893
	bsjco	-	7.993.638	-	-	7.993.638
FIFCO	bfc2c	498.012.610	-	-	-	498.012.610
	bfc4c	-	99.482.422	-	-	99.482.422
FPTG	bpge\$	-	147.426.876	-	-	147.426.876
FTCB	bft20	76.971.249	-	-	-	76.971.249
MUCAP	bmj3	35.000.639	-	-	-	35.000.639
	bmn1\$	-	19.954.798	-	-	19.954.798
MADAP	cph	500.122.528	-	-	-	500.122.528
	cph\$	50.747.188	-	-	-	50.747.188
	bmau3	-	355.224.114	-	-	355.224.114
	bmau4	-	275.056.509	-	-	275.056.509
						Pasa...

Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias Registros Erróneos
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(4) Inversiones en valores

Al 31 de diciembre de 2019, las inversiones en valores, se detallan como sigue:

Valores emitidos por el Sector Público, con garantía del Estado, valores emitidos por el Gobierno de Costa Rica y el Banco Central de Costa Rica:

Emisor	Instrumento	Vencimiento en años (valor en libros)				Total
		Entre 0 y 1	Entre 1 y 5	Entre 5 y 10	Mayor a 10	
BANVI	cdp	20.005.183	-	-	-	20.005.183
	bb4vc	30.004.588	-	-	-	30.004.588
	bbc1c	40.004.390	-	-	-	40.004.390
	bbc2c	-	250.067.635	-	-	250.067.635
BCCR	bem	104.141.982	243.279.200	-	-	347.421.183
	bemv	-	238.328.719	-	256.322.466	494.651.184
BCR	bc20c	39.966.430	-	-	-	39.966.430
	bco1\$	-	121.884.182	-	-	121.884.182
BPDC	bpdz8	5.000.000	-	-	-	5.000.000
	bpv2v	-	170.140.559	-	-	170.140.559
	bpz15	-	200.031.727	-	-	200.031.727
	bpc10	-	-	600.045.312	-	600.045.312
CFLUZ	bcfb2	-	173.641.867	-	-	173.641.867
	bcfb3	-	-	145.124.092	-	145.124.092
	bcfb4	-	-	-	62.667.754	62.667.754
ICE	bic2	-	198.259.182	-	-	198.259.182
	bice	-	300.008.213	-	-	300.008.213
	bic5	-	-	50.245.161	-	50.245.161
						Pasa...

(Continúa)

Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias Registros Erróneos
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Emisor	Instrumento	Vencimiento en años (valor en libros)				Total
		Entre 0 y 1	Entre 1 y 5	Entre 5 y 10	Mayor a 10	
.....Viene						
G	tp	-	558.857.253	2.730.571.771	1.080.603.567	4.370.032.590
	tp\$	32.549.545	54.026.363	-	-	86.575.908
	tptba	-	-	1.581.970.026	234.319.194	1.816.289.220
	tudes	-	-	424.662.635	343.565.840	768.228.475
	tpras	-	-	254.674.806	-	254.674.806
MUNSJ	bome	100.355.927	-	-	-	100.355.927
Plusvalía		5.535.984	15.884.129	194.555.903	65.724.444	281.700.461
		<u>377.564.030</u>	<u>2.524.409.026</u>	<u>5.981.849.704</u>	<u>2.043.203.265</u>	<u>10.927.026.026</u>

Valores emitidos por el sector privado

Emisor	Instrumento	Vencimiento en años (valor en libros)				Total
		Entre 0 y 1	Entre 1 y 5	Entre 5 y 10	Mayor a 10	
BLAFI	bbe7\$	5.700.900	-	-	-	5.700.900
BDAVI	cdp	70.013.445	-	-	-	70.013.445
	cdp\$	115.178.749	-	-	-	115.178.749
	bdf1c	500.006.665	-	-	-	500.006.665
	pda02	8.553.516	-	-	-	8.553.516
	bd11v	-	22.002.467	-	-	22.002.467
	bd12v	-	160.017.436	-	-	160.017.436
						Pasa...

Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias Registros Erróneos
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Emisor	Instrumento	Vencimiento en años (valor en libros)				Total
		Entre 0 y 1	Entre 1 y 5	Entre 5 y 10	Mayor a 10	
....Viene						
BPR0M	be10c	-	250.072.207	-	-	250.072.207
	bp12g	-	380.014.705	-	-	380.014.705
	bpg15	-	300.000.000	-	-	300.000.000
BCRSF	inm1\$	-	-	-	49.170.263	49.170.263
	inm2\$	-	-	-	169.003.181	169.003.181
BNSCR	bn17c	-	25.000.670	-	-	25.000.670
BSJ	bsjce	144.923.592	-	-	-	144.923.592
	psjcv	70.000.871	-	-	-	70.000.871
	bsjcl	-	44.032.893	-	-	44.032.893
	bsjco	-	7.993.638	-	-	7.993.638
FIFCO	bfc2c	498.012.610	-	-	-	498.012.610
	bfc4c	-	99.482.422	-	-	99.482.422
FPTG	bpge\$	-	147.426.876	-	-	147.426.876
FTCB	bft20	76.971.249	-	-	-	76.971.249
MUCAP	bmj3	35.000.639	-	-	-	35.000.639
	bmn1\$	-	19.954.798	-	-	19.954.798
MADAP	cph	500.122.528	-	-	-	500.122.528
	cph\$	50.747.188	-	-	-	50.747.188
	bmau3	-	355.224.114	-	-	355.224.114
	bmau4	-	275.056.509	-	-	275.056.509
						Pasa...

Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias Registros Erróneos
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Emisor	Instrumento	Vencimiento en años (valor en libros)				Total
		Entre 0 y 1	Entre 1 y 5	Entre 5 y 10	Mayor a 10	
...Viene						
BIMPR	b192d	-	570.140.898	-	-	570.140.898
VISTA	inm1\$	-	-	-	164.217.275	164.217.275
SCOTI	bs19d	-	180.015.450	-	-	180.015.450
	bs17e	-	-	500.035.382	-	500.035.382
Plusvalía (minusvalía)		16.336.168	51.770.793	(38.632)	(86.351.532)	(18.283.204)
		<u>2.091.568.120</u>	<u>2.888.205.876</u>	<u>499.996.750</u>	<u>296.039.186</u>	<u>5.775.809.932</u>
		¢ <u>2.469.132.150</u>	<u>5.412.614.903</u>	<u>6.481.846.454</u>	<u>2.339.242.451</u>	<u>16.702.835.958</u>

Al 31 de diciembre de 2018, las inversiones en valores, se detallan como sigue:

Valores emitidos por el Sector Público, con garantía del Estado, valores emitidos por el Gobierno de Costa Rica y el Banco Central de Costa Rica:

Emisor	Instrumento	Vencimiento en años (valor en libros)				Total
		Entre 0 y 1	Entre 1 y 5	Entre 5 y 10	Mayor a 10	
BANVI	bb4vc	¢ -	30.012.809	-	-	30.012.809
	bbclc	-	40.010.790	-	-	40.010.790
BCCR	bem	800.394.566	507.712.777	-	-	1.308.107.343
	bemv	51.351.949	235.007.194	-	256.885.437	543.244.580
						Pasa...

Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias Registros Erróneos
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Emisor	Instrumento	Vencimiento en años (valor en libros)				Total
		Entre 0 y 1	Entre 1 y 5	Entre 5 y 10	Mayor a 10	
...Viene						
BIMPR	b192d	-	570.140.898	-	-	570.140.898
VISTA	inm1\$	-	-	-	164.217.275	164.217.275
SCOTI	bs19d	-	180.015.450	-	-	180.015.450
	bs17e	-	-	500.035.382	-	500.035.382
Plusvalía (minusvalía)		16.336.168	51.770.793	(38.632)	(86.351.532)	(18.283.204)
		<u>2.091.568.120</u>	<u>2.888.205.876</u>	<u>499.996.750</u>	<u>296.039.186</u>	<u>5.775.809.932</u>
		¢ <u>2.469.132.150</u>	<u>5.412.614.903</u>	<u>6.481.846.454</u>	<u>2.339.242.451</u>	<u>16.702.835.958</u>

Al 31 de diciembre de 2018, las inversiones en valores, se detallan como sigue:

Valores emitidos por el Sector Público, con garantía del Estado, valores emitidos por el Gobierno de Costa Rica y el Banco Central de Costa Rica:

Emisor	Instrumento	Vencimiento en años (valor en libros)				Total
		Entre 0 y 1	Entre 1 y 5	Entre 5 y 10	Mayor a 10	
BANVI	bb4vc	¢ -	30.012.809	-	-	30.012.809
	bbclc	-	40.010.790	-	-	40.010.790
BCCR	bem	800.394.566	507.712.777	-	-	1.308.107.343
	bemv	51.351.949	235.007.194	-	256.885.437	543.244.580
						Pasa...

Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias Registros Erróneos
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Emisor	Instrumento	Vencimiento en años (valor en libros)				Total
		Entre 0 y 1	Entre 1 y 5	Entre 5 y 10	Mayor a 10	
...Viene						
BCR	bck6d	2.418.878	-	-	-	2.418.878
	bcn1c	55.003.256	-	-	-	55.003.256
	bc20c	-	39.917.402	-	-	39.917.402
	bco1\$	-	128.654.662	-	-	128.654.662
BPDC	bpx3c	504.489.725	-	-	-	504.489.725
	bpy6\$	24.130.458	-	-	-	24.130.458
	bpv2v	-	170.245.042	-	-	170.245.042
	bpdz8	-	5.000.000	-	-	5.000.000
	bpz15	-	200.053.202	-	-	200.053.202
CFLUZ	bcfb2	-	174.714.201	-	-	174.714.201
	bcfb3	-	-	145.880.459	-	145.880.459
	bcfb4	-	-	-	62.876.951	62.876.951
ICE	bice	-	300.012.907	-	-	300.012.907
	bic2	-	-	197.896.429	-	197.896.429
	bic5	-	-	50.286.524	-	50.286.524
G	tp	705.803.187	2.098.599.326	-	-	2.804.402.513
	tp\$	-	91.771.768	-	-	91.771.768
	tptba	-	-	-	1.818.523.313	1.818.523.313
	tudes	-	-	415.377.874	336.648.787	752.026.661
MUNSJ	bome	-	100.727.945	-	-	100.727.945
Minusvalía		(14.631.360)	(174.002.801)	(28.911.083)	(77.632.778)	(295.178.022)
		<u>¢ 2.128.960.659</u>	<u>3.948.437.224</u>	<u>780.530.203</u>	<u>2.397.301.710</u>	<u>9.255.229.796</u>

Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias Registros Erróneos
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Valores emitidos por el sector privado:

Emisor	Instrumento	Vencimiento en años (valor en libros)				Total
		Entre 0 y 1	Entre 1 y 5	Entre 5 y 10	Mayor a 10	
BLAFI	bbe6\$	16.922.207	-	-	-	16.922.207
	bbe7\$	-	6.043.900	-	-	6.043.900
BDAVI	cdp\$	96.710.094	-	-	-	96.710.094
	bd11v	-	22.004.480	-	-	22.004.480
	bd12v	-	160.031.835	-	-	160.031.835
	bdf1c	-	500.106.657	-	-	500.106.657
BPROM	be10c	-	250.113.227	-	-	250.113.227
	bp12g	-	380.023.590	-	-	380.023.590
	bpg15	-	300.000.000	-	-	300.000.000
BCRSF	inm1\$	-	-	-	52.128.638	52.128.638
	inm2\$	-	-	-	179.171.416	179.171.416
BNSCR	bn17c	-	25.001.213	-	-	25.001.213
BSJ	ci	350.065.518	-	-	-	350.065.518
	bbgsj	30.454.572	-	-	-	30.454.572
	bsjce	-	142.773.131	-	-	142.773.131
	bsjcl	-	44.045.806	-	-	44.045.806
	bsjco	-	7.991.363	-	-	7.991.363

Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias Registros Erróneos
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Emisor	Instrumento	Vencimiento en años (valor en libros)				Total
		Entre 0 y 1	Entre 1 y 5	Entre 5 y 10	Mayor a 10	
...Viene						
FIFCO	bfe1c	103.131.935	-	-	-	103.131.935
	bfc2c	-	493.073.325	-	-	493.073.325
	bfc4c	-	99.349.028	-	-	99.349.028
FPTG	bpge\$	-	160.878.210	-	-	160.878.210
FTCB	bft20	-	82.185.067	-	-	82.185.067
MUCAP	cph	900.139.355	-	-	-	900.139.355
	bmj3	-	35.005.539	-	-	35.005.539
MADAP	bmau3	-	355.361.476	-	-	355.361.476
	bmau4	-	275.074.112	-	-	275.074.112
VISTA	inn1\$	-	-	-	174.097.561	174.097.561
Minusvalía		(5.888.890)	(11.078.432)	-	(29.636.264)	(46.603.586)
		<u>1.491.534.791</u>	<u>3.327.983.527</u>	<u>-</u>	<u>375.761.351</u>	<u>5.195.279.669</u>
		<u>¢ 3.620.495.450</u>	<u>7.276.420.751</u>	<u>780.530.203</u>	<u>2.773.063.061</u>	<u>14.450.509.465</u>

Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias Registros Erróneos
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(5) Impuesto sobre la renta por cobrar

Los saldos del impuesto sobre renta por cobrar representan el 8% del valor nominal de los cupones vencidos, de los títulos valores vendidos antes de su vencimiento y del monto devengado a la fecha de corte, correspondiente a la exención que establece la Ley de Protección al Trabajador en su artículo 72 como beneficio fiscal, el cual cita lo siguiente:

“Estarán exentos de impuesto referido en el artículo 18 y en el inciso c) del artículo 23 de la Ley del impuesto sobre la renta, los intereses, los dividendos, las ganancias de capital y cualquier otro beneficio que produzcan los valores en moneda nacional o en moneda extranjera, en los cuales las entidades autorizadas inviertan los recursos de los fondos que administren.”

Al 31 de diciembre, el detalle del impuesto sobre la renta por cobrar es el siguiente:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Devengado	¢	23.822.375	15.745.770
No vencido		1.643.530	-
0 a 30 días		5.379.184	-
91 días o más		-	178.261
	¢	<u>30.845.089</u>	<u>15.924.031</u>

Las partidas de impuesto sobre la renta por cobrar en estado "No vencido" corresponden a cupones de títulos vendidos total o parcialmente. Debe esperarse la fecha de pago del cupón para liquidarlas.

Las partidas de Impuesto sobre la renta por cobrar en estado "Devengado" son las que se van acumulando a nivel contable, a la espera de la fecha para vencimiento y pago del cupón.

(6) Comisiones por pagar

Las comisiones por pagar corresponden a sumas adeudadas a la Operadora por la administración de los recursos del Fondo, las cuales se detallan como sigue:

		<u>Al 31 de diciembre de</u>	
		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Comisiones por pagar (Nota 2)	¢	<u>3.261.276</u>	<u>2.890.024</u>

(Continúa)

Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias Registros Erróneos
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(7) Patrimonio administrado

Las cuentas de afiliados por identificar, corresponden a la totalidad de los aportes de los afiliados o cotizantes por identificar, y al producto de las inversiones del Fondo que proporcionalmente les corresponda a los afiliados por identificar. Las cuotas de los afiliados por identificar, el valor cuota de conversión y el monto neto de patrimonio se detallan como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Cuotas de los afiliados	12.743.534,373724493	12.804.240,921683301
Valor cuota de conversión	1.346,258087695	1.185,202606880
Patrimonio	¢ <u>17.156.086.216</u>	<u>15.175.619.719</u>

(8) Cuentas de orden

Las cuentas de orden del Fondo presentan el valor nominal de los títulos valores, sus respectivos cupones y los excesos de inversión, según el detalle siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Valor nominal de títulos valores custodia	¢ 15.947.839.452	14.229.302.842
Valor nominal de cupones en custodia	7.530.214.538	4.299.117.782
	¢ <u>23.478.053.990</u>	<u>18.528.420.624</u>

(9) Administración de riesgos

Un instrumento financiero es cualquier contrato que origina a su vez un activo financiero en una entidad y un pasivo financiero o un instrumento de capital en otra entidad. Las actividades del Fondo se relacionan principalmente con el uso de instrumentos financieros y, como tal, el balance general del Fondo se compone principalmente de instrumentos financieros.

(Continúa)

Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias Registros Erróneos
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

La Operadora ha establecido un acuerdo de servicios con la Dirección Corporativa de Riesgo del Banco Nacional de Costa Rica para constituirse como Unidad de Riesgo (UAIR), de conformidad con las funciones establecidas para ese fin en el Reglamento de Inversiones de las Entidades Reguladas, con el objetivo de mitigar los posibles riesgos que se presenten en el día a día de la Operadora y los fondos administrados.

Adicionalmente, la Operadora está sujeta a las regulaciones y normativa emitida por el Banco Central de Costa Rica (BCCR), el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia de Pensiones (SUPEN), en lo concerniente a concentraciones de riesgos, liquidez y capitalización, entre otros.

La administración del riesgo es de carácter obligatorio según el Reglamento de Inversiones de las Entidades Reguladas emitido por la SUPEN. Dada esta situación, la Operadora cuenta con la Unidad Integral de Riesgos, la cual brinda el servicio de monitoreo e identificación de los riesgos inherentes en la gestión de la Operadora.

El fondo administrado por la Operadora está expuesto a diferentes riesgos, entre ellos, los más importantes:

- a) Riesgo de mercado
 - a.1) Riesgo de tasa de interés
 - a.2) Riesgo de tipo de cambio
- b) Riesgo de liquidez
- c) Riesgo crediticio

A continuación se detallan los riesgos presentados en el Fondo, administrado por la Operadora:

Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias Registros Erróneos
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

a. Riesgo de mercado

Es el riesgo por cambios en los precios de los activos financieros, cambios que pueden estar originados en factores de oferta y demanda, variaciones en las tasas de interés, variaciones en los tipos de cambio, entre otros. Se mide mediante los cambios en el valor de las posiciones mantenidas. Para analizar el riesgo de mercado se ha tomado en consideración dos indicadores:

1. Cálculo de las variaciones diarias en el valor de mercado de los diferentes fondos para obtener un rendimiento diario.
2. Análisis de escenarios para observar el efecto de cambios adversos en las tasas de interés sobre el precio de mercado de los componentes de los portafolios de inversión de cada fondo administrado.

Los riesgos de mercado se calculan desde junio de 2003, por parte de la UAIR, lo cual ha permitido establecer límites mínimos de rentabilidad ajustada por riesgo (RORAC) para cada uno de los fondos, y se han definido y documentado las actividades para el monitoreo y control de dichos límites. Asimismo, se ha hecho un mapeo de los riesgos de mercado, a los cuales se exponen los fondos.

La UAIR estima diariamente los precios de mercado y el valor en riesgo (VaR) de los portafolios administrados, y se hacen del conocimiento de la administración de la Operadora, mediante publicación en la Intranet de la Dirección Corporativa de Riesgos del Banco Nacional de Costa Rica. En igual forma los informes mensuales que se emiten se comunican al Comité de Riesgos y al Comité de Inversiones de la Operadora.

Las labores de cuantificación de indicadores de riesgos de mercado se basan fundamentalmente en el software denominado RiMer, que es una aplicación para la estimación del valor en riesgo (VaR) para las carteras de instrumentos manejados por el Banco Nacional y sus subsidiarias. Para obtener este VaR, se depura la cartera, se calcula su duración y precio y la duración total del portafolio es un promedio de duraciones ponderadas por monto. La metodología RiMer utiliza parámetros diarios (modelando curvas de volatilidad crecientes), captando eficientemente los movimientos del mercado, dichos parámetros son una extensión del modelo Hull White y se denomina G2++.

(Continúa)

Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias Registros Erróneos
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Para tener una visión completa desde el punto de vista de rentabilidad/riesgo, se calculan indicadores de desempeño ajustado por riesgo de los portafolios, tales como el Ratio de Sharpe y el RORAC que se derivan con periodicidad mensual. En la primera se contrasta el rendimiento observado de cada uno de los fondos contra la volatilidad de dichos rendimientos, donde, a medida que el Sharpe sea mayor, mejor habrá estado gestionado un portafolio. El RORAC muestra, en promedio, cuántas veces cubre la rentabilidad del portafolio el riesgo (VaR anual) que asignan esas posiciones.

Como una de las responsabilidades innatas a la gestión de riesgo, la UAIR monitorea en forma diaria el cumplimiento de los límites de inversión normados por medio del Reglamento de Inversiones de las Entidades Reguladas. Lo anterior se realiza mediante un sistema automatizado conocido como DDO (Depósito de Datos Operativo), el cual posee señales de alerta que permiten identificar incumplimientos o excesos en los límites regulatorios.

(i) Riesgo de tasas de interés

Al 31 de diciembre de 2019, el Var del Fondo varió dentro de un rango mínimo de 0,25% y un máximo de 0,66%, presentando un promedio de 0,43% que en términos nominales representa un monto de ¢72,56 millones (¢38,91 millones en el 2018), y al 31 de diciembre de 2019, se ubicó en 0,62%; (0,36% en el 2018), y se muestra un aumento del indicador debido a la proporción de la cartera que se encuentra en instrumentos ligados a tasa variable y por lo tanto, este indicador muestra la volatilidad del portafolio con respecto a las tasas de interés de mercado.

(ii) Riesgo cambiario

La exposición al riesgo cambiario del Fondo al 31 de diciembre de 2019, presenta un aumento con niveles de 9,06% aproximadamente (¢1527,11 millones) en comparación con el 31 de diciembre de 2018, que se mantenía un 6,46% (¢966,28 millones) tomando en consideración las disponibilidades y la deuda bonificada.

Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias Registros Erróneos
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Posición monetaria extranjera en US dólares:

		Al 31 de diciembre de	
		2019	2018
Disponibilidades	US\$	14.576	8.163
Inversiones en valores		2.664.139	1.590.609
Intereses por cobrar		12.611	8.949
Impuesto sobre la renta por cobrar		1.759	778
	US\$	<u>2.693.085</u>	<u>1.608.499</u>

Posición monetaria extranjera en UDES:

		Al 31 de diciembre de	
		2019	2018
Inversiones en valores	UDES	831.486	829.180
Intereses por cobrar		11.058	11.058
Impuesto sobre la renta por cobrar		959	959
	UDES	<u>843.503</u>	<u>841.197</u>

b. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez corresponde a la pérdida potencial en los portafolios administrados, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a obligaciones, o bien por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

Con el propósito de dar a la administración de la Operadora un insumo para el manejo de la liquidez de sus fondos, la UAIR analiza periódicamente el comportamiento histórico de los aportes y retiros diarios de sus afiliados, que ha enfrentado cada uno de los fondos desde su apertura. El objetivo es encontrar una aproximación del valor en riesgo histórico en condiciones de operación normales, al 99% de confianza; es decir, un valor de retiro neto diario (como porcentaje del saldo del activo neto del día anterior) que podría ser superado en una de cada cien veces.

(Continúa)

Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias Registros Erróneos
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Con ello, la Administración financiera de la Operadora puede mitigar excesos o faltantes en sus cuentas bancarias, para realizar las transacciones diarias de inversiones y de retiros en los fondos administrados y lograr a su vez eficacia en los controles de los flujos de efectivo.

A partir de diciembre de 2017, la metodología incorpora el cálculo del coeficiente de liquidez, que muestra la cantidad de veces que el efectivo cubre los retiros esperados.

Al 31 de diciembre de 2019, se mantenían disponibilidades por ϕ 157,24 millones, que representa 21,76 veces los posibles retiros, presentando una disminución de 64,20 en comparación con el mismo periodo de 2018, donde el coeficiente de liquidez fue de 85,96 veces (ϕ 513,60 millones).

Coeficiente de liquidez		
Al 31 de diciembre de		
2019	2018	Variación
21,76	85,96	(64,20)

c. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito de una inversión se define como la incertidumbre de que un emisor del instrumento adquirido, o contraparte, no pueda o no quiera hacer frente al pago de sus obligaciones, ubicándose en una posición de impago, también conocido como riesgo de crédito del emisor.

Para mitigar el riesgo de crédito se monitorea los riesgos de crédito y se cuenta con la calificación que emiten las calificadoras de riesgo, manteniendo los accesos correspondientes para dar seguimiento a los hechos relevantes de cada emisor que podrían influenciar negativamente un cambio de rating o perspectiva en la escala.

Se lleva un control de las notas de hechos relevantes proporcionados por la SUGEVAL y de esta manera evidenciar variaciones en las calificaciones por parte de las agencias calificadoras nacionales. Con esta información la administración y los comités pueden tomar decisiones oportunas para mantener las inversiones que más le favorezcan a los portafolios de los fondos administrados por la Operadora.

(Continúa)

Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias Registros Erróneos
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

El total del portafolio y disponibilidades del Fondo llegó a niveles de \$16.860,07 millones al 31 de diciembre de 2019, para un incremento con respecto a diciembre de 2018, del 12,67% aproximadamente.

Al 31 de diciembre de 2019, la metodología a nivel de riesgo de crédito es diferente a la utilizada al 31 de diciembre de 2018, debido a que el VaR de crédito es calculado utilizando el modelo de Cópulas. Por lo tanto, no se realiza un comparativo con dicha fecha, pero se debe indicar que al cierre de diciembre 2019, el VaR de crédito fue de 0,91% (\$151,32 millones).

Valor en riesgo consolidado a 1 año (Modelo de Cópulas)	
Fondo	Al 31 de diciembre de 2019
ROP-E	0,91%

Al 31 de diciembre de 2018 la metodología se encontraba desarrollada a partir del modelo de Merton, el VaR de crédito para la fecha alcanzó un nivel de 3,82% (\$552,45 millones).

Valor en riesgo consolidado a 1 año (Modelo de Merton)	
Fondo	Al 31 de diciembre de 2018
ROP-E	3,82%

Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias Registros Erróneos
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(i) *Límites máximos de inversión por emisor*

Al 31 de diciembre de 2019, los límites máximos de inversión en emisores nacionales y extranjeros, establecidos en el reglamento de inversiones vigente, se detallan como sigue para el Fondo:

	<u>Límite máximo</u>	<u>Porcentaje de inversión del Fondo 2019</u>	<u>Porcentaje de inversión del Fondo 2018</u>
En valores emitidos por el Sector Público local.	80%	64,81%	61,85%
En valores emitidos en el mercado extranjero	25%	0,00%	0,00%
En valores emitidos por un mismo grupo o conglomerado financiero.	10%	4,19%	0,00%
En cada administrador externo de inversiones.	10%	0.00%	0.00%
En valores emitidos por empresas del sector privado	100%	34,26%	34,72%

(ii) *Límites máximos de inversión por calificación de riesgos*

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, para las inversiones del Fondo en los valores de los emisores anteriormente descritos, rigen los siguientes límites según la calificación de riesgo de la emisión:

<u>Calificación</u>	<u>Límite máximo</u>
AAA	70%
AA	50%
A	30%
BBB	5%

Se exceptúan de esta condición los valores emitidos por el Banco Central de Costa Rica y el Ministerio de Hacienda.

(Continúa)

Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias Registros Erróneos
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Además, deben considerarse las siguientes condiciones:

- Hasta un 5% máximo en un mismo fondo de inversión, y máximo un 10% de las inversiones del fondo en títulos de participación de fondos de inversión administrados por una misma sociedad administradora.
- Hasta un 10% de las inversiones de fondo en valores emitidos por un mismo grupo financiero o grupo de interés económico privado. No se contemplan dentro de este límite las inversiones realizadas en valores emitidos por el Banco Central de Costa Rica y el Ministerio de Hacienda.

Al 31 de diciembre de 2019, las disponibilidades e inversiones en emisores de acuerdo a su calificación de riesgos en escala local e internacional, son las siguientes:

Sector de inversión	Calificación	Valor de mercado	% Total cartera
SECTOR PÚBLICO		10.927.026.026	64,81%
Valores del Banco Central de Costa Rica		816.209.436	4,84%
Bemv	N/A	456.438.716	2,71%
Bem	N/A	359.770.720	2,13%
Valores del Ministerio de Hacienda		7.614.951.117	45,17%
Tp	N/A	4.737.177.727	28,10%
tudes	N/A	762.665.130	4,52%
tp\$	N/A	90.943.259	0,54%
tptba	N/A	1.770.261.981	10,50%
tpras	N/A	253.903.020	1,51%
Valores Emitidos por Entidades Públicas No Financieras		1.291.432.863	7,66%
Instituto Costarricense de Electricidad	ICE	540.549.342	3,21%
Bice	AAA	299.906.265	1,78%
bic2	AAA	197.071.860	1,17%
bic5	AAA	43.571.217	0,26%
Banco Hipotecario para la vivienda	BANVI	341.180.235	2,02%
Cdp	AA	20.021.297	0,12%
bb4vc	AA	30.000.136	0,18%
bbc1c	AA	41.287.204	0,24%
bbc2c	AA	249.871.598	1,48%

Pasa...

(Continúa)

Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias Registros Erróneos
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Sector de inversión	Calificación	Valor de mercado	% Total cartera
...Viene			
Compañía Nacional de Fuerza y Luz	CFLUZ	310.456.912	1,84%
bcbf2	AAA	153.257.693	0,91%
bcbf3	AAA	109.273.244	0,65%
bcbf4	AAA	47.925.975	0,28%
Municipalidad San José	MUNSJ	99.246.374	0,59%
Bome	AA	99.246.374	0,59%
Valores Emitidos por Entidades Financieras Públicas		1.204.432.610	7,14%
Banco de Costa Rica	BCR	164.232.256	0,97%
bco1\$	AA	123.129.908	0,73%
bc20c	AA	41.102.348	0,24%
Banco Popular y de Desarrollo Comunal	BPDC	1.040.200.354	6,17%
bpv2v	AA	169.129.884	1,00%
bpc10	AA	656.698.272	3,89%
bpdz8	AA	5.192.480	0,03%
bpz15	AA	209.179.718	1,24%
bpv2v	AA	169.129.884	1,00%
SECTOR PRIVADO		5.775.809.932	34,26%
Valores sector privado financiero		2.466.512.903	16,48%
Banco BAC San José	BSJ	270.958.506	1,61%
bsjce	AAA	145.197.770	0,86%
bsjcl	AAA	47.178.141	0,28%
bsjco	AAA	8.433.292	0,05%
psjev	AAA	70.149.303	0,42%
Banco Promérica	BPROM	964.165.166	5,72%
be10c	AA	256.349.590	1,52%
bp12g	AA	395.404.318	2,35%
bpg15	AA	312.411.258	1,85%
DAVIVIENDA	BDAVI	878.438.408	5,21%
cdp\$	AAA	91.559.612	0,54%
cdp\$	AAA	24.071.047	0,14%
cdp	AAA	70.522.629	0,42%
bd11v	AAA	21.999.635	0,13%
pda02	AAA	8.596.250	0,05%
bd12v	AAA	159.949.414	0,95%
bdf1c	AAA	501.739.820	2,98%

Pasa...

(Continúa)

Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias Registros Erróneos
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Sector de inversión	Calificación	Valor de mercado	% Total cartera
...Viene			
Fondo de Titularización Garabito	FPTG	150.601.798	0,89%
bbe7\$	AA	150.601.798	0,89%
Banco LAFISE	BLAFI	5.756.147	0,03%
bbe7\$	A	5.756.147	0,03%
IMPROSA	BIMPR	580.358.039	3,44%
bn17c	AAA	580.358.039	3,44%
Valores sector privado no financiero		2.219.512.667	13,16%
Florida Ice and Farm Company S.A	FIFCO	609.547.540	3,62%
bfc2c	AAA	510.141.400	3,03%
bfc4c	AAA	99.406.140	0,59%
Fondo de Titularización Cari Blanco	FTCB	76.998.408	0,46%
bft20	AA	76.998.408	0,46%
Títulos de Sector Nacional para la Vivienda (Mín. 15 %)		1.560.459.361	10,43%
Grupo Mutual Alajuela la Vivienda de Ahorro y Crédito	MADAP	1.181.727.247	7,01%
Cph	AA	500.898.355	2,97%
cph\$	AA	50.741.294	0,30%
bmau3	AA	355.133.221	2,11%
bmau4	AA	274.954.378	1,63%
Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo	MUCAP	55.200.286	0,33%
cph	AA	35.196.085	0,21%
bmj3	AA	20.004.202	0,12%
Títulos de participación en fondos de inversión (MAX 10%)		296.039.186	1,76%
ACOBO-VISTA	VISTA	151.073.850	0,90%
inm1\$	AA	151.073.850	0,90%
BCR Sociedad de Fondos de Inversión	BCRSF	201.503.626	1,35%
inm1\$	AA	34.205.400	0,20%
inm2\$	AA	110.759.936	0,66%
Disponibilidades		157.237.305	0,93%
		¢ 16.860.073.263	100,00%

(Continúa)

Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias Registros Erróneos
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018, las disponibilidades e inversiones en emisores de acuerdo a su calificación de riesgos en escala local e internacional, son las siguientes:

Sector de inversión	Calificación	Valor de mercado	% Total cartera
SECTOR PÚBLICO		9.255.229.796	61,85%
Valores del Banco Central de Costa Rica		1.826.491.839	12,21%
bem	N/A	1.296.617.220	8,66%
bemv	N/A	529.874.619	3,54%
Valores del Ministerio de Hacienda		5.261.027.800	35,16%
tp	N/A	2.656.071.147	17,75%
tudes	N/A	746.183.895	4,99%
tptba	N/A	1.768.771.205	11,82%
tp\$	N/A	90.001.552	0,60%
Valores Emitidos por Entidades Públicas No Financieras		1.056.249.741	7,06%
Instituto Costarricense de Electricidad	ICE	539.663.942	3,61%
bice	AAA	300.193.884	2,01%
bic2	AAA	196.586.246	1,31%
bic5	AAA	42.883.812	0,29%
Banco Hipotecario para la vivienda	BANVI	70.431.615	0,47%
bb4vc	AA	29.997.805	0,20%
bbc1c	AA	40.433.810	0,27%
Compañía Nacional de Fuerza y Luz	CFLUZ	346.197.598	2,31%
bcfb2	AAA	169.981.737	1,14%
bcfb3	AAA	125.123.205	0,84%
bcfb4	AAA	51.092.656	0,34%
Municipalidad San José	MUNSJ	99.956.587	0,67%
bome	AA	99.956.587	0,67%
Valores Emitidos por Entidades Financieras Públicas		1.111.460.416	7,43%
Banco de Costa Rica	BCR	214.149.909	1,43%
bco1\$	AA	116.843.975	0,78%
bcn1c	AA	54.856.634	0,37%
bc20c	AA	40.036.497	0,27%
bck6d	AA	2.412.803	0,02%
			Pasa...

(Continúa)

Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias Registros Erróneos
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Sector de inversión	Calificación	Valor de mercado	% Total cartera
...Viene			
Banco Popular y de Desarrollo Comunal	BPDC	897.310.507	6,00%
bpx3c	AA	500.784.630	3,35%
bpy6\$	AA	24.014.983	0,16%
bpz15	AA	199.787.488	1,34%
bpdz8	AA	5.057.945	0,03%
bpv2v	AA	167.665.461	1,12%
SECTOR PRIVADO		5.195.279.669	34,72%
Valores sector privado financiero		2.466.512.903	16,48%
Banco BAC San José	BSJ	572.713.834	3,83%
Ci	AAA	348.201.136	2,33%
Bsjcl	AAA	43.284.406	0,29%
Bsjce	AAA	142.945.343	0,96%
Bsjco	AAA	7.913.152	0,05%
Bbgsj	AAA	30.369.797	0,20%
Banco Promérica	BPROM	911.812.596	6,09%
bp12g	AA	373.688.337	2,50%
bpg15	AA	297.099.429	1,99%
be10c	AA	241.024.830	1,61%
DAVIVIENDA	BDAVI	780.792.044	5,22%
cdp\$	AAA	96.174.949	0,64%
bd12v	AAA	159.947.451	1,07%
bdf1c	AAA	502.672.255	3,36%
bd11v	AAA	21.997.389	0,15%
Fondo de Titularización Garabito	FPTG	153.234.315	1,02%
bpge\$	AA	153.234.315	1,02%
Banco LAFISE	BLAFI	22.964.922	0,15%
bbe7\$	A	6.041.615	0,04%
bbe6\$	AA	16.923.307	0,11%
Banco Nova Scotia	BNSCR	24.995.192	0,17%
bn17c	AAA	24.995.192	0,17%
Valores sector privado no financiero		792.546.054	5,30%
Florida Ice and Farm Company S.A	FIFCO	712.606.483	4,76%
bfc2c	AAA	508.798.510	3,40%
bfc4c	AAA	99.259.791	0,66%
bfe1c	#N/A	104.548.182	0,70%
Fondo de Titularización Cari Blanco	FTCB	79.939.571	0,53%
bft20	AA	79.939.571	0,53%

Pasa...

(Continúa)

Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias Registros Erróneos
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Sector de inversión	Calificación	Valor de mercado	% Total cartera
...Viene			
Títulos de Sector Nacional para la Vivienda (Mín. 15 %)		1.560.459.361	10,43%
Grupo Mutual Alajuela la Vivienda de Ahorro y Crédito	MADAP	630.138.090	4,21%
bmau4	AA	274.965.556	1,84%
bmau3	AA	355.172.534	2,37%
Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo	MUCAP	930.321.271	6,22%
cph	AA	895.317.419	5,98%
bmj3	AA	35.003.852	0,23%
Títulos de participación en fondos de inversión (MAX 10%)		375.761.351	2,51%
ACOBO-VISTA	VISTA	174.257.725	1,16%
inm1\$	AA	174.257.725	1,16%
BCR Sociedad de Fondos de Inversión	BCRSF	201.503.626	1,35%
inm1\$	AA	47.505.054	0,32%
inm2\$	AA	153.998.572	1,03%
Disponibilidades		513.601.073	3,43%
		¢ 14.964.110.538	100%

(iii) Límites máximos de inversión por instrumento financiero

Al 31 de diciembre de 2019, rige el Reglamento de Gestión de Activos aprobado el 16 de octubre de 2018, en donde se establecen tres niveles conforme a sus características, complejidad de operación y sofisticación en su gestión de riesgos:

Nivel I

- Deuda individual local: el emisor debe tener al menos una calificación de riesgo entre las tres mayores de la escala de calificación de corto plazo.
- Deuda estandarizada: salvo en el caso de los valores que por normativa costarricense no están obligados a calificarse, los instrumentos locales deben contar con una calificación de riesgo local que se encuentre dentro de grado de inversión de la escala de calificación.

(Continúa)

Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias Registros Erróneos
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Nivel II

Títulos de deuda

- Deuda estandarizada: deben cumplir con todos los requisitos de deuda estandarizada establecida para el Nivel I.
- Notas estructuradas con capital protegido: el emisor debe contar con una calificación de riesgo internacional que se encuentre entre las tres mejores de la escala de calificación. Además, deben ser emitidos por gobiernos o bancos centrales que cuenten con la mejor calificación de riesgo dentro del grado de inversión.

Nivel III

Títulos de deuda

- Deuda estandarizada: títulos extranjeros que deben cumplir con todos los requisitos de deuda estandarizada establecida para el Nivel I, con la excepción de que no requieren de una calificación de riesgo grado de inversión. No obstante, las calificaciones de riesgo correspondientes a estos instrumentos deben encontrarse dentro de las dos mejores de la escala inferior al grado de inversión.

Al 31 de diciembre de 2019, las inversiones del Fondo deben sujetarse a los siguientes límites máximos por instrumento financiero:

	<u>Límites</u>	<u>Porcentaje de inversión del Fondo 2019</u>	<u>Porcentaje de inversión del Fondo 2018</u>
Títulos de deuda			
Instrumentos de deuda individual	10%	4,49%	8,95%
Reportos	5%	0,00%	0,00%
Préstamos de valores	5%	0,00%	0,00%
Notas estructuradas con capital protegido	5%	0,00%	0,00%
Instrumento de deuda estandarizada nivel III	5%	0,00%	0,00%
Títulos representativos de propiedad			
Instrumentos de nivel I	25%	0,00%	0,00%
Fondos y vehículos de inversión financiero local	5%	0,00%	0,00%
Instrumentos de nivel II	10%	1,76%	2,51%
Instrumentos de nivel III	5%	0,00%	0,00%

(Continúa)

Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias Registros Erróneos
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(10) Valor razonable de los instrumentos financieros

Al 31 de diciembre, la comparación de los valores en libros y los valores razonables de todos los activos y pasivos financieros que no son llevados al valor razonable, se muestra en el siguiente detalle:

	2019		2018	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Disponibilidades	¢ 157.237.305	157.237.305	513.601.073	513.601.073
Productos por cobrar asociado a inversiones	<u>299.274.229</u>	<u>157.237.305</u>	<u>214.399.205</u>	<u>214.399.205</u>
	<u>¢ 456.511.534</u>	<u>456.511.534</u>	<u>728.000.278</u>	<u>728.000.278</u>

Estimación del valor razonable

Las siguientes presunciones fueron establecidas por la Administración para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el balance general:

- (a) Efectivo, productos por cobrar, cuentas por cobrar.

Para los instrumentos financieros anteriores, el valor en libros se aproxima a su valor razonable por su naturaleza a corto plazo.

Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias Registros Erróneos
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de, los instrumentos financieros medidos al valor razonable por su nivel de jerarquía se presentan como sigue:

	2019			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Inversiones disponibles para la venta	¢ <u>16.406.796.773</u>	<u>-</u>	<u>296.039.185</u>	<u>16.702.835.958</u>

	2018			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Inversiones disponibles para la venta	¢ <u>14.074.748.116</u>	<u>-</u>	<u>375.761.349</u>	<u>14.450.509.465</u>

La tabla anterior analiza los instrumentos financieros medidos al valor razonable, por su nivel de jerarquía. Se presenta como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos no-observables importantes para el activo o pasivo.

El detalle de las mediciones de los instrumentos financieros medidos al valor razonable, clasificados por su nivel de jerarquía en el Nivel 3, se presenta como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Saldo inicial	¢ 375.761.351	414.928.110
Compras	-	-
Ventas	-	-
Diferencias de cambio	(23.006.897)	25.468.567
Ganancia por valoración (plusvalía)	28.087.720	28.035.495
Pérdida por valoración (minusvalía)	(84.802.989)	(92.670.823)
	¢ <u>296.039.185</u>	<u>375.761.349</u>

(Continúa)

Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias Registros Erróneos
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(11) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Mediante varios acuerdos el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (el Consejo), acordó implementar parcialmente a partir del 1 de enero de 2004, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad.

Para normar la implementación, el Consejo emitió los Términos de la Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL y SUPEN y a los Emisores no Financieros y el 17 de diciembre de 2007, el Consejo aprobó una reforma integral de la “*Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESE y a los emisores no financieros*”.

El 11 de mayo de 2010, mediante oficio C.N.S. 413-10 el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero dispuso reformar el reglamento denominado “*Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE y a los emisores no financieros*” (la Normativa), en el cual se adoptaron las NIIF y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés) como de aplicación para los entes supervisados de conformidad con los textos vigentes al primero de enero de 2008; con la excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la Normativa anteriormente señalada.

Posteriormente, en la circular C.N.S. 1034-08 del 4 de abril de 2013, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), publicó algunas modificaciones al Acuerdo SUGEF 31-04 “*Reglamento Relativo a la Información Financiera de Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros*” para la presentación de los estados financieros anuales, internos no auditados individuales y consolidados, preparados por la entidad, e individuales y consolidados auditados; así como algunas modificaciones al Acuerdo 34-02 “*Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE*”, dentro de las cuales, se adoptaron los textos vigentes al 1 de enero de 2011, de las Normas Internacionales de Información Financiera (con excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la ese Acuerdo). Estas modificaciones entraron en vigencia para los estados financieros de los periodos que iniciaron el 1 de enero de 2014.

(Continúa)

Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias Registros Erróneos
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Cuando las disposiciones emitidas por el Consejo difieren de lo dispuesto por las Normas Internacionales de Información Financiera, se debe informar sobre las Normas Internacionales que se han dejado de cumplir y la naturaleza de la divergencia específica que le aplica a la entidad para cada periodo sobre el que se presente información.

Como parte de la Normativa, la adopción de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas, requerirá de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero emitió el 11 de setiembre de 2018, el "*Reglamento de Información Financiera*", el cual tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (SIC y CINIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación. Asimismo, establecer el contenido, preparación, remisión, presentación y publicación de los estados financieros de las entidades individuales, grupos y conglomerados financieros supervisados por las cuatro Superintendencias. Este Reglamento rige a partir del 1 de enero de 2020, con algunas excepciones.